



La Plataforma “Sijena Sí” manifiesta su decepción e indignación y exige que sean inmediatamente enviada la Policía Judicial al Museo de Lérida.

(Sariñena, 31/07/2017) Tras esperar pacientemente que hoy, 31 de julio de 2017, según ordenaba el requerimiento de la juez del Juzgado Nº 1 de Huesca al Consejero de Cultura de la Generalitat de Cataluña, las 44 piezas que faltan por entregar fueran devueltas al Real Monasterio de Sijena, la Plataforma Sijena Sí quiere manifestar su enorme **decepción**, su **indignación** y su **exigencia** de que la Policía Judicial sea enviada de inmediato al Museo de Lérida para rescatar estas piezas.

Estamos **decepcionados** con la Generalitat de Cataluña porque, como hemos expresado en varias ocasiones, en especial en nuestra campaña de firmas y en nuestras manifestaciones en el MNAC y el Museo de Lérida en los últimos meses, pensamos que su actitud enfrenta a dos pueblos hermanos, el aragonés y el catalán. En todo momento hemos buscado que las piezas se entregaran de *motu proprio*, sin la intervención de la Policía Judicial. La intervención policial, tan fácilmente manipulable por la Generalitat de Cataluña, que intentará hacer creer que es un acto político en vez de judicial, no hará sino separarnos más.

Estamos **indignados** ante la flagrante desobediencia a la autoridad judicial por parte de la Generalitat de Cataluña. Si nos saltamos el Estado de Derecho y las sentencias judiciales, ¿qué nos queda? La Justicia está para servir a todo y todas. Nosotros luchamos por Justicia, porque creemos que la razón está de nuestro lado y así nos la han dado los tribunales. También por dignidad, la que el Pueblo Aragonés y todo ser humano se merecen cuando intentan recuperar lo que les pertenece. Si la Generalitat dilata la ejecución porque "confía en la Justicia", ¿por qué la desobedece? Si la Generalitat cree que la razón está de su parte, que siga litigando, pero cumpliendo las reglas de juego cuando se pierde la partida. Todo otro escenario lleva a mundos de frustración y violencia.

Por todo ello, **exigimos el inmediato envío de la Policía Judicial** para que las obras expoliadas vuelvan a Sijena. Exigimos que esta actuación, avalada recientemente tanto por el Ministro de Justicia como por la Consejera de Educación del Gobierno de Aragón, no se retrase ni un solo día más.

Finalmente, hacemos un llamamiento a todos los catalanes de buena voluntad y a todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo que creen en la Justicia, a que participen en nuestra campaña de firmas en www.sijenasi.com

Para más información, contactad con el coordinador de la Plataforma Sijena Sí, Juan Yzuel. Tfno. 625 93 00 67 - plataforma@sijenasi.com